

Samborondón, Septiembre 4 del 2017

Señor abogado
Jackson Bill Lima Muñoz
Ciudad

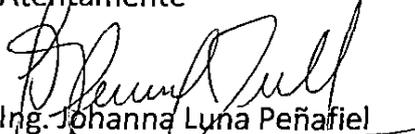
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía OBRAS Y VIABILIDAD S.A. OBVIALSA, celebrada el día Viernes 1 de Septiembre del 2017, decidió de manera unánime, elegirlo a usted Gerente General de la sociedad por un periodo de cinco años, por renuncia de la señora Ingeniera Johana Alexandra Luna Peñafiel.

Durante el ejercicio a su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el señor abogado Ab. Dr J. Antonio Haz Quevedo, Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, el 28 de julio del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 6 de octubre del 2011.-

Atentamente


Ing. Johanna Luna Peñafiel
Secretaría

RAZON: Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía OBRAS Y VIABILIDAD S.A. OBVIALSA, por el cual he sido elegido por un periodo de cinco años. Guayaquil, Septiembre 4 del 2017.



Ab. Jackson Lima Muñoz
C. C. 0911808798


REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
ADJUNTA



142902

TRÁMITE NÚMERO: 1919
9401718FQSGLXL

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1545
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	830
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OBRAS Y VIALIDAD S.A. OBVIALSA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LIMA MUÑOZ JACKSON BILL
IDENTIFICACIÓN:	0911808798
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

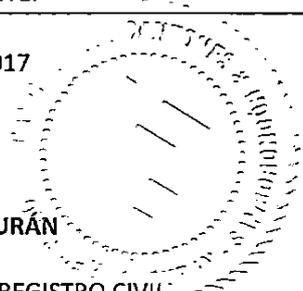
2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 20 DÍA(S) DE MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

[Firma manuscrita]
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

**ESPACIO
EN BLANCO**

REGISTRO
MERCANTIL
DURÁN
SAMBORONDÓN

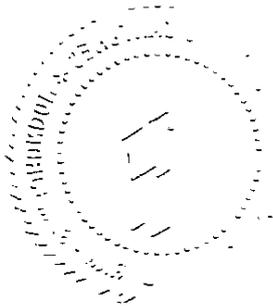
**ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DE LA
SABORONDON

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

25 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 T/M



**ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DE LA
SABORONDON